

# SESION

DEL DIA 27 DE AGOSTO DE 1822.

Señores  
Valdés, presidente.  
Quiñones.  
Castejon.  
Romero.  
Flores Calderon.  
Nuñez.  
Benito, secretario.

Leida y aprobada el Acta de la sesion anterior, se dió cuenta y mandó reservar para las Córtes un oficio del Secretario del Despacho de la Gubernacion de Ultramar, al que acompaña

el expediente dirigido por el jefe político de la Habana sobre queja de infraccion de Constitucion interpuesta por D. Manuel Coimbra, ministro togado honorario, contra el comandante general de aquel departamento de marina, D. Tomás de Ayalde.

Enterada la Diputacion Permanente de la exposicion documentada que le han dirigido varios ciudadanos de Alicante en queja contra aquel Ayuntamiento; contra el jefe político, comandante general y contra algunos vecinos de dicha ciudad, por las providencias que se tomaron con motivo de los sucesos ocurridos en ella en Julio anterior, acordó que dicha exposicion se una á la remitida por el Ayuntamiento de Alicante sobre el mismo objeto, y que se reserve para dar cuenta á las Córtes.

Tambien se mandó reservar para dar cuenta á las

Córtes, la exposicion de la Diputacion provincial de la Coruña, relativa á que se reduzca el haber de los jueces de primera instancia á un tercio de su dotacion en los casos de ausencia de sus destinos, que no proceda de enfermedad acreditada, quedando los otros dos tercios en favor del que los sustituya.

Accediendo la Diputacion á la solicitud de D. Antonio Gadea, teniente retirado de infantería, acordó que se le den, bajo recibo, los documentos que acompañó á su instancia de 21 de Mayo último, en la cual pedia habilitacion para obtener destino.

Por último, se acordó que informe el tesorero sobre la solicitud del impresor D. Diego Garcia y Campoy, reducida á que se le entregue el libramiento expedido á su favor y contra el tesorero de Córtes por la suma de 363.657 rs. y 25 mrs. vn., previo recibo de los 100.000 rs. que se le han dado á cuenta, y que se haga la oportuna prevencion al expresado tesorero sobre el pronto pago de lo que se le resta.

Se levantó la sesion. — Cayetano Valdés, Presidente, Francisco Benito, Diputado Secretario.

Publicación del  
Congreso de los Diputados